

Premio de Música María Orán / Modalidad de Canto

BASES COMUNES

CONVOCATORIA:

Podrán concurrir las personas mayores de edad, naturales o residentes en Canarias.

INCOMPATIBILIDAD:

Aquellos que hubiesen resultado ganadores del Premio al que optan, en ediciones anteriores, no podrán concurrir al mismo, suponiendo su exclusión inmediata del certamen aunque su trabajo resultara ganador.

ENVÍO Y PLAZO DE ENTREGA:

Los trabajos de los siguientes premios deberán entregarse, exclusivamente a través de nuestra página web www.cajacanarias.com, antes de las 14:00 horas del día 21 de febrero del año 2014.

Premio de Novela Benito Pérez Armas
Premio de Poesía Pedro García Cabrera

Asimismo, las plicas con los datos personales serán presentadas o remitidas por correo certificado a la Fundación CajaCanarias, Plaza del Patriotismo nº 1, 38002, Santa Cruz de Tenerife, debiendo tener entrada en dicha sede antes de las 14:00 horas del día 21 de febrero del año 2014.

Si el envío de la plica se realiza por correo, deberá hacerse mención expresa en el exterior del sobre del Premio en el que se quiere participar, así como del título del trabajo y del seudónimo.

Para los demás premios, el plazo de entrega finaliza el día 21 de febrero del año 2014 y las modalidades de entrega se detallan en las bases específicas de cada uno.

Una vez entregado el material a concurso, el autor/es no podrá/n retirarlos ni renunciar al certamen antes de la emisión del fallo.

OBRAS PREMIADAS:

Los trabajos premiados pasan a ser propiedad de la Fundación CajaCanarias, que se reserva todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción y difusión.

ACEPTACIÓN:

La presentación a la Convocatoria de Premios CajaCanarias 2013, supone el conocimiento y conformidad con las Bases de cada uno de los Premios convocados.

Sobre los extremos no previstos en las mismas, la Fundación CajaCanarias podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que los datos que nos facilite serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación CajaCanarias con domicilio en Plaza del Patriotismo, 1. 38002 Santa Cruz de Tenerife. La destinataria de los datos es la citada empresa y la finalidad de la recogida de sus datos es la gestión de la Convocatoria de Premios 2012. Sin perjuicio de lo anterior, podrá Usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legales, mediante comunicación a Fundación CajaCanarias, a la dirección indicada anteriormente.

De igual manera se autoriza a mostrar expresamente el nombre, descripción e imagen/vídeo en la página web del concurso durante la vigencia del mismo, así como, en caso de ser premiado, en cualesquiera otras publicaciones promocionales o informativas que recojan este evento en el futuro.

La aceptación de la relación supondrá la prestación del consentimiento para que Fundación CajaCanarias pueda tratar los datos con las distintas finalidades descritas anteriormente, así como para fines estadísticos o administrativos. Se considera informado y que presta su consentimiento.

Por último, en el supuesto de que se aporten datos de terceras personas, el proveedor garantiza que está facultado legítimamente para facilitar los referidos datos y que ha procedido a informar y recabar el consentimiento a los interesados, respondiendo y dejando indemne a Fundación CajaCanarias de cualesquiera daños o perjuicios que se deriven en el caso de incumplimiento.

PREMIO DE MÚSICA MARÍA ORÁN / MODALIDAD DE CANTO

CONVOCATORIA

Podrán participar en el concurso los cantantes nacidos o residentes en Canarias, mayores de edad y que no superen los 36 años de edad el día de inicio de las pruebas. No podrán presentarse los que hayan resultado ganadores del primer premio en ediciones anteriores.

- El período de inscripción se considera abierto desde la publicación de la presente convocatoria y finalizará el viernes 21 de febrero de 2014

- El concurso se celebrará en el Espacio Cultural de CajaCanarias, en Santa Cruz de Tenerife, los días 24, 25 y 26 de marzo de 2014.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado online.
- Fotocopia del DNI, NIE o en su caso certificado de residencia.
- Datos biográficos.
- Fotografía individual tamaño carnet.
- Programa detallado con minutaje global aproximado (las obras no pueden repetirse en las diferentes fases del certamen).

PRESENTACIÓN

Toda la documentación relativa a la solicitud de inscripción deberá ser remitida a:

"Premio de Música María Orán 2013". Fundación CajaCanarias, Plaza del Patriotismo Nº. 1, 2ª planta, 38002 Santa Cruz de Tenerife

Los concursantes deberán entregar o remitir por correo certificado toda la documentación complementaria así como un ejemplar de cada una de las obras que conforman la totalidad del programa. a la dirección indicada, hasta el 21 de febrero de 2014, antes de las 14:00 horas.

No se aceptarán cambios en las obras del programa con posterioridad a la fecha límite de inscripción.

PRUEBAS DEL CONCURSO

Eliminatoria:

Tiempo de intervención máximo: 20 minutos.

Un Aria de Ópera de libre elección.

Un Lied alemán o melodía francesa de libre elección.

Una canción de autor canario o residente en Canarias, vivo en el momento de formalizar la inscripción. La obra deberá presentarse en formato de partitura general y deberá ser original, inédita y no difundida por medio alguno con anterioridad

Para información de autores canarios podrán dirigirse a:

En Santa Cruz de Tenerife: Dª Lourdes Bonnet, Coordinadora del Certamen. Tel. 626609943; e-mail: concursocajacanarias@yahoo.es

En Las Palmas de Gran Canaria: D. Daniel Roca, Teléfono: 699 79 06 01, e-mail: droccan@gmail.com

Final:

Tiempo de intervención máximo: 30 minutos.

Un Aria de Ópera de libre elección.

Un Aria de Oratorio, Misa, Cantata o Motete, de libre elección.

Una Canción española de libre elección.

Un Aria o Romanza del Teatro lírico español de libre elección.

Los concursantes o representantes debidamente acreditados se presentarán a las 11.00 horas del día 24 de marzo de 2014 en el Espacio Cultural CajaCanarias, para presenciar el sorteo del orden de participación en las pruebas. Los intérpretes residentes fuera de la isla de Tenerife tendrán preferencia para intervenir el segundo día de la fase eliminatoria.

PREMIO DE MÚSICA MARÍA ORÁN / MODALIDAD DE CANTO

La prueba Eliminatoria comenzará a las 17:00 horas del día 24 de marzo de 2014.

La prueba Final tendrá lugar el día 26 de marzo de 2014.

Todas las obras deberán ser interpretadas en idioma original y de memoria, a excepción del oratorio.

La Fundación CajaCanarias pondrá a disposición del concursante que lo solicite, un/a pianista acompañante con quien podrá realizar un ensayo con anterioridad a cada una de las pruebas, de 25 minutos para la eliminatoria y 40 para la final.

PREMIOS

- Primer Premio: dotado con 4.000 euros más 1.500 euros brutos en concepto de chaché por el Concierto de Galardonados en el Espacio Cultural de CajaCanarias.

- Segundo Premio: dotado con 2.000 euros.

- Premio a la Mejor Composición de autor canario o residente en Canarias. Se otorgará al compositor de la misma y está dotado con 1.500 euros brutos.

La Fundación CajaCanarias ofrece la posibilidad al compositor de componer una obra para voz y piano inédita y original para el/la ganador/a del primer premio. Esta obra se estrenará en el Concierto de Galardonados, a celebrar en el siguiente "Otoño Cultural". Por este trabajo el compositor percibirá 1.000 euros brutos.

El primer premio no se podrá conceder ex aequo y el Jurado podrá declarar cualquiera de los premios desierto.

Los premios estarán sujetos a las normas fiscales vigentes.

Todos los galardonados deberán estar presentes en la ceremonia de entrega de premios que se celebrará tras la final del concurso. Asimismo, el ganador del primer premio participará en el concierto de Galardonados que se celebrará en el "Otoño Cultural" de 2014 en el Salón de Actos del Espacio Cultural CajaCanarias en fecha que oportunamente se señalará.

JURADO

El Jurado estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio del mundo de la música y sus decisiones serán inapelables.

El Jurado podrá interrumpir a los concursantes que sobrepasen el tiempo límite de las pruebas y se reserva el derecho de no conceder todos los premios.

GRABACIÓN

La Fundación CajaCanarias se reserva la facultad de grabar en audio, video y/o DVD las diferentes fases del Concurso, así como la difusión de este material en los distintos medios de comunicación sin que ello genere derechos económicos para los concursantes.